



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

30 DE JUNIO DE 2020

No. 376

### Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las variables y fórmulas utilizadas para determinar los porcentajes y montos correspondientes a los Órganos Político Administrativos de la Ciudad de México, derivados del ajuste anual definitivo de las participaciones en ingresos federales del ejercicio fiscal 2019 4

#### Secretaría de Salud

- ◆ Nota Aclaratoria para el Aviso por el cual se da a conocer el padrón de beneficiarios del Programa de Apoyo para Personas que requieren material de Osteosíntesis, Órtesis, Prótesis, Aparatos Auditivos y Ayudas Funcionales, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 13 de marzo de 2020 18
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Evaluación Interna 2020 del Programa de Apoyo para Personas que requieren material de Osteosíntesis, Órtesis, Prótesis, Aparatos Auditivos y Ayudas Funcionales ejecutados en el ejercicio fiscal 2019 19

#### Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Acuerdo 34/2020, por el que se modifica el sistema de datos personales denominado, “Vinculación para la Participación Ciudadana” 21

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo**

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los enlaces electrónicos de consulta de los resultados de las Evaluaciones Internas 2020 de los programas sociales, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 24

### **Fideicomiso Educación Garantizada**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la tercera modificación a las Reglas de Operación del programa social denominado, Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, “Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2020 26

### **Instituto de Educación Media Superior**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico para consultar el resultado de la Evaluación Interna 2020 del programa social operado en 2019 27

### **Instituto de Vivienda**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los informes de las Evaluaciones practicadas a los programas sociales de vivienda operados, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 28

### **Alcaldía en Cuauhtémoc**

- ◆ Aviso por el por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas 2020 de los programas sociales 2019, que se enlistan 29

### **Alcaldía en Gustavo A. Madero**

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas 2020, de los programas sociales 2019 que se señalan 31

### **Alcaldía en Iztacalco**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico dónde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas correspondientes a los programas sociales 2019 32
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social de desarrollo social “Apoyo Único para Estudiantes Inscritos a las 70 Escuelas Primarias Públicas de Iztacalco”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 11 de mayo del 2020 33
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria de la acción social de contingencia, “Apoyo Único para Estudiantes Inscritos en las 70 Escuelas Primarias Públicas de Iztacalco”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha del 11 de mayo del 2020 44

### **Alcaldía en Milpa Alta**

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social “MERCOMUNA Milpa Alta”, para el ejercicio fiscal 2020 49
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación, “Misión Personas con Discapacidad y Enfermedades Terminales”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 8 mayo del 2020 57
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde serán consultadas las Evaluaciones Internas de los programas sociales del ejercicio fiscal 2019 58
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde serán consultados diversos padrones de beneficiarios de los programas sociales del ejercicio fiscal 2019 59

**Alcaldía en Tlahuac**

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer la Evaluación Interna del programa social “Alcaldía y Escuelas crecen juntas con la educación 2019” 60

**Alcaldía en Venustiano Carranza**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado el informe final de Evaluación Interna 2020, de los programas sociales del ejercicio 2019 65

**Instituto Electoral**

- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la realización de actividades institucionales para instrumentar la elección de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con la clave SCM-JDC-27/2020 66
- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la Adenda al Documento Rector para la Determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, con motivo de la pandemia COVID-19 y dar continuidad a la integración del Comité Técnico Asesor integrado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-094/2019 74
- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba ajustar el destino de los recursos no ejercidos correspondientes a su Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2019, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2, (COVID-19) 94

**CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-059-2020.- Convocatoria Número 059- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Deportivo Tierra Blanca” 105
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-060-2020.- Convocatoria Número 060- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “San Pablo Tepetlapa” 107
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-061-2020.- Convocatoria Número 061- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “La Comuna Quetzalcóatl” 109
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-062-2020.- Convocatoria Número 062- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Canal del Moral” 111
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-063-2020.- Convocatoria Número 063- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Deportivo Circunvalación” 113
- ◆ **Alcaldía en Gustavo A. Madero.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001098-019-20 a 30001098-021-20.- Convocatoria No. 06.- Contratación para llevar a cabo la segunda etapa para la rehabilitación del Centro para el Desarrollo de la micro y pequeña Empresa, la rehabilitación de una Clínica Geriátrica y de 10 planteles escolares de nivel básico 115

**LCDA. ARACELI BERENICE HERNANDEZ CALDERÓN, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, con fundamento en los artículos 73 fracciones I y II, 74 fracción I, III, IV y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXVI, 15, 16, 18, 27, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 32 y 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 10 del Reglamento para Someter a la Aprobación del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2020; Cláusula Octava, numeral 6 del Contrato del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México y capítulo III, numeral 9, fracción XVIII de las Reglas de Operación del Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal, y

### CONSIDERANDO

Que los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, en la Segunda Sesión Ordinaria 2020 de fecha 22 de junio de 2020, mediante acuerdo SO/02/011/2020 aprobó la Tercera Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social, Becas Escolares de la Ciudad de México, “Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2020.

Que mediante oficio FEG/DG/DAJ/415/2020 se solicitó opinión al Comité de Planeación del Desarrollo, COPLADE, referente al proyecto de la Tercera Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social, Becas Escolares de la Ciudad de México, “Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2020; en consecuencia el Director Ejecutivo de Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y Secretario Técnico del COPLADE, remitió el oficio SIBISO/DEAE/0110/2020, en el que informa que dado que la modificación no se encuentra en ninguno de los supuestos que contempla el artículo 10 del reglamento del COPLADE; por lo que sugiere presentar las modificaciones para su publicación ante la Gaceta Oficial de la Ciudad de México conforme a los requisitos y criterios que establezca la misma, por lo que tengo bien a emitir el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE SER CONSULTADA LA TERCERA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO, PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, “MI BECA PARA EMPEZAR”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

**ÚNICO.-** Se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrá ser consultada la Tercera Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social, “Mi Beca para Empezar”, a cargo de este Fideicomiso:

**<https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/gaceta/reglas-de-operacion-2020/3ra-modificacion-reglas-de-operacion-mi-beca-para-empezar>**

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia, aplicación y difusión.

**SEGUNDO.-** El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en esta Gaceta.

**TERCERO.-** La responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo de la titular de la Coordinación de Comunicación, Difusión e Informática del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, Profra. Josefina Salgado Vázquez y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta Bucareli No.134, Piso 05, Col. Centro, C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel. 1102 1730 ext. 4006.

**CUARTO.-** Las Reglas de Operación que se dan a conocer por el enlace electrónico antes citado, son de observancia obligatoria para los servidores públicos adscritos al Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México y entrarán en vigor el día de la publicación del presente aviso.

Ciudad de México, a los 25 días del mes de junio de 2020.

(Firma)

**LCDA. ARACELI BERENICE HERNÁNDEZ CALDERÓN**  
**DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**